

CERTIFICADO REGISTRO Y DEPOSITO LEGAL N° 3216 / 2026

Para todo efecto legal, son medios de comunicación escritos, aquellos aptos para publicar en forma estable y periódica, textos, sonido o imágenes destinados al público, cualesquiera sea el soporte o instrumento utilizado, que haya informado su puesta en marcha, dando cumplimiento al Art. 11° Ley 19.733. Por tanto, se acreditan los siguientes antecedentes:

Medio Digital : www.diarioregionalaysen.cl

Propietario : Servicios de Medios Digitales y Tecnológicos Global Channel SpA.
RUT: 76.743.491-7

Representante Legal: Osvaldo Javier Soto Monsalve
RUT: 10.847.494-7

Director : Osvaldo Javier Soto Monsalve
RUT: 10.847.494-7

Subdirector : Alejandra Pamela Soto Vera
RUT: 14.082.085-7

Dirección : El Claro km 1 Coyhaique, Región de Aysén.

Antecedente: Oficio Ordinario N° 364, 19 de mayo de 2020, Intendencia Regional Aysén

En cumplimiento al Art. 14° Ley 19.733, disposición conocida como Depósito Legal, que permite coleccionar los medios existentes, con la finalidad de conservar el patrimonio bibliográfico nacional, el presente medio ha depositado en Biblioteca Nacional, la información publicada hasta el 9 de marzo de 2026.

El presente certificado tiene una vigencia de 30 días hábiles, a partir de la fecha indicada.

Roberto Aguirre Bello

Jefe Departamento de Colecciones Especiales y Digitales
Biblioteca Nacional de Chile
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Santiago, 9 de marzo de 2026.